LITORALPRESS

Fecha: 21-03-2024
Medio: La Estrella de Arica
Supl. : La Estrella de Arica
Tipo: Noticia general
Título: Tohá pide investigar a exfuncionarios de oposicion ante alertas del Caso Audios

Pág. : 7
Cm2: 460,1
VPE: $ 748.602

Tiraje: 7.300
Lectoría: 21.900
Favorabilidad: No Definida

Tohá pide investigar a exfuncionarios de oposicion ante alertas del Caso Audios

Ministra respaldó dichos de Vallejo sobre posible "red de corrupción". El Presidente nombró al nuevo director de la PDI.

Matías Gatica Lindsay

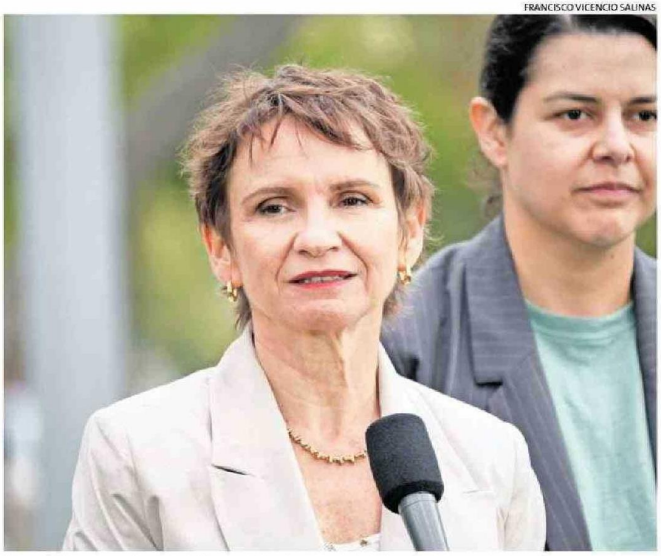

FRANCISCO VICENCIO SALINAS

"QUE SE ESCLAREZCA SI HAY DELITOS Y SE SANCIONE", PLANTEÓ AYER LA JEFA DE GABINETE.

Múltiples reacciones han surgido luego que el exdirector de la PDI, Sergio Muñoz, fue formalizado por presuntamente compartir información confidencial con el abogado Luis Hermosilla, quien es investigado por el denominado Caso Audios.

En la audiencia se dio a conocer que Muñoz compartió información sobre las investigaciones que se realizaban a los exalcaldes de derecha Raúl Torrealba y Felipe Guevara, además del caso de la minera Dominga, en el que se indagaba a la familia del expresidente Sebastián Piñera. En esa causa los detalles compartidos por el exdirector de la PDI llegaron al exministro del Interior, Andrés Chadwick.

Ante estas revelaciones, ayer la ministra del Interior, Carolina Tohá, destacó que este caso implica "a expersoneros de gobierno y líderes políticos hasta el momento de la oposición (...) Y lo que corresponde cuando eso pasa, al menos en la actitud del Gobierno, cuando se mencionan personas del oficialismo, es exigir que se investigue a fondo y se sancione duramente".

"En el Ejecutivo (se hace) siempre cuando sale nombrada alguien de nuestras filas. Decir que es una operación política, un aprovechamiento... lo que decimos es que se investigue, que se esclarezca y si hay delitos que se sancione. Uno esperaría que cuando son personas de oposición se haga lo mismo", agregó.

DICHOS DE VALLEJO

Tras conocerse que Sergio Muñoz quedó en prisión preventiva, la vocera de Gobierno, Camila Vallejo, dijo que "se han revelado indicios de una posible red de corrupción de cuello y corbata".

Ante estos dichos, el fiscal nacional Ángel Valencia dijo a Mega que "yo no sé qué información tiene la ministra Vallejo para hacer una afirmación de esa naturaleza. Si efectivamente ella tiene información sobre la existencia de una red debería aportarla a la fiscal a cargo de la causa".

Sobre el emplazamiento de Valencia, Vallejo dijo ayer a radio Universo que "la verdad es que desconozco el contexto de la pregunta y si él pudo escuchar la vocería completa. Lo que hemos señalado desde el Gobierno es que aquí hay indicios de una posible red de corrupción de cuello y corbata (...) Por cierto que si tuviéramos nuevos antecedentes, los vamos a poner inmediatamente a disposición de la Fiscalía".

Sobre ello la ministra Tohá dijo que "lo que el Gobierno tiene y lo que la ministra Vallejo planteó, es una preocupación que compartimos todos los chilenos y chilenas" y agregó que "ciertamente esto debe especificarse en la vinculación que tienen estos distintos tipos de acciones reñidas con la ley que llevaba adelante el abogado Hermosilla".

En medio del debate los diputados UDI Henry Leal y Felipe Donoso anunciaron que citarán a la ministra Vallejo a la comisión que investiga el Caso Audios para que aclare sus dichos. "En su calidad de funcionaria pública (Vallejo) tiene el deber de denunciar la existencia de posibles delitos. Y si no lo hace, que es lo que probablemente terminará ocurriendo, demostraría la absoluta irresponsabilidad con la que el Gobierno maneja este tipo de asuntos, involucrando de manera innecesaria a La Moneda", señalaron.

"NO MANCHA A LA PDI"

El Presidente Gabriel Boric se refirió ayer al caso en que se formalizó a Sergio Muñoz. El mandatario pidió que "no se cometa el error de manchar a toda la institución por la irresponsabilidad de una persona (...) La gran y amplísima mayoría de los y las policías de nuestro país son gente honesta, trabajadora, que está permanentemente en la calle, velando por la seguridad de los chilenos y chilenas".

Anoche, en tanto, el Mandatario nombró al Prefecto General Eduardo Cerna Lozano como el nuevo Director General de la PDI. El comunicado detalló que "asumirá sus nuevas funciones de manera inmediata", además de destacar su trayectoria de 35 años en la institución.

Hasta antes de asumir, el ingeniero civil de la Universidad de Concepción se desempeñaba como el Subdirector de Administración Logística de la entidad, en la que comenzó su formación en 1989.